

GACETA DE MADRID

Del Martes 17. de Marzo de 1733.

Vienna 14. de Febrero de 1733.



Viendo dado cuenta el nuevo Elector de Saxonia de la muerte del Rey de Polonia, su padre, se visitò el Domingo la Corte de luto por tres meses; y despues de averse tenido antes de ayer un Consejo de Estado en presencia del Emperador, sobre las noticias que se han recibido de Polonia tocantes à averle formado un considerable Partido, sostenido de algunos Senadores, para no elegir por Rey à Principe alguno Estrangero, se despacharon dos Extraordinarios, el uno à Dresde, Corte del Elector de Saxonia, y el otro à Warsovia, llevando entrambos pliegos muy importantes. Por algunos avisos particulares, que se han recibido de la Corte del Elector de Baviera, se ha sabido, que no ha logrado aquel Principe en su ultimo viage de Colonia todo lo que deseaba, pero que avia quedado de acuerdo con el Elector de Colonia, su hermano, en algunos puntos concernientes à los intereses comunes de su Casa. De pocos dias à esta parte se ha buuelto à dezir, que algunos Regimientos Imperiales marcharan en breve à la Silesia, y que tres de ellos tienen ya orden de passar luego à aquel Ducado. Se avisa de Praga, que las Tierras abrasadas en las cercanias de aquella Ciudad, prosiguen en arrojar mucho humo, y llamas, cuya continuacion hazia presumir, que sucederà con aquel Incendio lo que con la Montaña de Contau, que dista once leguas de aquella Capital, y està arrojando fuego de muchos años à esta parte. Por las ultimas cartas de Ratisbona, se ha sabido, que en la primera Dieta del Imperio se tomarà resolution sobre la instancia pendiente en ella del General Conde de la Marck, que pretende se le confiera el Empleo de General de la Artilleria del Imperio.

Hamburgo 17. de Febrero de 1733.

Las cartas de Molcou de 30. del pasado, refieren, que por las que se avian recibido de Persia, se tenia la noticia, de que el principal cuidado de *Thamàs Kouli Kàn*, delos que se apoderò del Gobierno de aquel Reyno, ha sido poner corriente la expedicion de los negocios, tanto Civiles, como Militares, para lo qual avia hecho publicar diversos Reglamentos, y tambien para la mejor direccion de la Real Hacienda, y seguridad de la quietud interior de los Pueblos de aquel dilatado Reyno: Que despues de dexar bien dispuestas estas cosas, estava en tomar las medidas convenientes para recuperar por la fuerza, si no puede lograrlo por la Paz, todas las Plazas cedidas à la Puerta Othomana; y que avia mandado levantar gente en todo el Reyno, con el fin de tener formado dos poderosos Exercitos, para proceder vigorosamente con ellos contra los Turcos, en caso de continuarse la guerra, haziendole tambien

en todas partes las prevenciones correspondientes de provisiones , y municiones de guerra. Las cartas de Warsovia de 11. de este mes , dicen , que en la Junta de Senadores , y Ministros principales de la Republica de Polonia , que se tuvo en Casa del Primado del Reyno , despues de la muerte del Rey Federico Augusto , para deliberar sobre las medidas , que se debian tomar en aquella ocasion , se resolvió , que se separasse la Dieta extraordinaria , que se hallaba convocada , lo qual se executó con grande quietud , bolviendole la mayor parte de los Nuncios à sus Casas : Que se diese cuenta de la muerte del Rey à todos los Palatinados por Cartas Circulares , y se executasse lo mismo con todos los Principes de Europa : Que se señalasse el dia primero de Mayo para celebrar la Dieta à Cavallo , y hazer en ella la Eleccion de vn nuevo Rey : Que se reforzassen las Guarniciones de las Plazas Fuertes del Reyno : Que el Gran Mariscal de la Corona corriese con disponer las Exequias del difunto Rey , que se deberian executar con la mayor magnificencia ; y ultimamente , que los Derechos , y Regalias del Patronato Real , serian conservados en el mismo estado en que actualmente se hallaban. La voz publica señala yà muchos Pretendientes à aquella Corona : el Rey Stanislaw es vno de los principales , aunque tambien se nombran algunos Grandes , y Magnates de Polonia , y otros Principes Estrangeros , y entre estos el Infante D. Manuel de Portugal.

Genova 24. de Febrero de 1733.

POr las vitimas cartas de Parma , se ha recibido continuada la noticia , de que el Real Infante Duque Don Carlos permanece en aquella Ciudad con perfecta salud. Con vna Embarcacion , que ha venido de la Bastia , se ha sabido , que vna Sactia de esta Republica , armada en guerra , logró apresar el Miercoles en los Mares de Corcega vn Navio Argelino , que montaba 18. Cañones , y tenia 96. hombres de tripulacion , despues de vn reñido , y dilatado combate , con la felicidad de no aver recibido la Sactia daño considerable , ni aver perdido hombre alguno , pero de los Barbaros murieron 30. y los demàs fueron hechos esclavos. Por vn Decreto de este Senado , publicado ultimamente , se declara , que por las instancias del Emperador hechas à esta Republica , se concedia la libertad à los quatro Caudillos de los Malcontentos de Corcega , que estàn detenidos en la Fortaleza de Saona , y se entregarán al Baron de Wachtendonck , quando buelva de Corcega , donde està mandando los Regimientos Imperiales , que quedaron en aquella Isla , los quales se restituirán brevemente à Italia. Las cartas de Roma de 14. de este mes , refieren , que el Papa ha expedido vn nuevo Breve al Rey de Cerdeña , exhortandole à que concorra con su Santidad en los medios de facilitar la composicion de las diferencias entre las dos Cortes , y restablecer la antigua harmonia tan necessaria en la situacion presente de los negocios , y que se esperaba , que mediante aquel passo de su Santidad , entrará el Rey de Cerdeña en vna composicion tan solicitada , y apetecida de la Corte de Roma. Tambien avisan , que el Embaxador de Malta avia tenido vna Audiencia particular del Papa , à quien entregò los Despachos , que avia recibido del Gran Maestre , los quales , segun lo que se asegura , se dirijan à dár cuenta à su Santidad de las amenazas hechas por la Puerta Othomana contra la Religion de Malta , y sus Navios. Las cartas de Napoles de 13. de este mes , dicen , que el dia 28. del

passa-

43
passado se experimentò en algunas Ciudades de la Provincia de la Palla, y otras de aquel Reyno vn fuerte Terremoto, pero que no causò daño alguno.

Londres 20. de Febrero de 1733.

A Viendo evacuado el Parlamento el punto mas essencial de la Marina, y Exercito de Tierra, y concedido para su manutencion 4.6218465. pe-
los, le queda muy poco en que entender al presente, reduciendose toda su aplicacion à expedir algunos negocios de Particulares, que quedaron pen-
dientes el año passado. En vno de los Papeles Hebdomadarios de esta Ciudad, se ha incluido el Tratado ajustado en Dresde el dia 4. de Julio de 1732. entre el Rey de Polonia difunto, y el Elector de Baviera, cuyos Articulos contie-
nen en substancia: Que el fin principal de esta Alianza es mantener las Prerro-
gativas de los dos Altos Contractantes contra las violencias, y hostilidades, que debaxo de qualquiera pretexto que sea, se pudieren intentar contrarias à las Constituciones, ù Orden de Execuciones del Imperio: Que los dos Altos Con-
tractantes se asistiràn reciprocamente, promoveràn el bien comun, y desvia-
ràn el mal, tomando de concierto las medidas convenientes à sus interesses, al Bien publico, al de S. M. Imperial, y al del Sacro Romano Imperio: Que por el Bien publico daràn sus votos, de modo que sean igualmente agrada-
bles à la Dieta del Imperio que à las Dietas de los Colegios; y que defende-
ràn sus Personas, Dignidades, y Prerrogativas contra toda usurpacion, dan-
do à este fin à sus Ministros en Ratisbona, y otras Cortes las instrucciones cor-
respondientes, para que procedan en todos tiempos, y ocasiones de acuerdo à favor de los interesses comunes de los dos Altos Contractantes, sus Amos: Que si vno de los dos Contractantes se hallare acometido en sus Païses, y Provin-
cias, entonces los dos Contractantes se vniràn, y asistiràn, empleando sus buenos officios, y si estos no bastassen, la fuerza, con solo la restriccion, de que si el vno de los dos Contractantes acomete alguna otra Potencia sin comuni-
cacion, ni consentimiento del otro, sea por si mismo, ò por medio de sus Ad-
herentes, cessarà en tal caso toda obligacion de asistencia: Que sobre el so-
corro actual, provisiones, manutencion de las Tropas Auxiliares, y los que las deberàn mandar, se harà vn Reglamento aparte: Que los Electorados, y todos los demàs Païses en Alemania, que dependen de ellos, quedarian comprehen-
didos en este Tratado, incluyendolo todo, como si los dos Altos Contractan-
tes se hallassen realmente en su possession, excepto solamente los Tratados an-
teriores, y Pactos de Familia, en quanto no se opongan, ni dèren la ver-
dadera, y sincera amistad estipulada por este Tratado: Que esta Alianza dura-
rà tres años: Que si algun Estado del Imperio quisiere acceder à ella, no se le admita sin el consentimiento de los dos Altos Contractantes: Que el cange de las Ratificaciones se haria dentro de seis semanas.

Paris 27. de Febrero de 1733.

EL dia 23. de este mes, entre once, y doce de la noche, passò por esta Ciu-
dad el cuerpo de la Princesa de Francia tercera hija de sus Magestades, que murió en Versailles el dia 19. llevandole à la Abadía Real de San Diony-
sio, donde està el Panteon de los Reyes. Componiase la marcha en la forma si-
guiente: Dos Carrozas del Rey, donde estubàn las Criadas de Camara de la Princesa: otra Carroza, en que iban ocho Gentiles hombres destinados à llevar la Caja, y el Paño de tela de plata, que la cubria: vn Destacamento de cinco
quien.

quenta Mofqueteros de la segunda Compañia : otro Destacamento de igual número de la primera : cinquenta Cavallos Ligeros. Los Pages de Rey , y Reyna marchaban delante de la Carroza Real , donde estaba el cuerpo de la Princesa ; y los Criados de Librea de sus Magestades iban à pie al rededor de la Carroza , y tràs ella se seguia el Destacamento de los Guardias de Corps , y cinquenta Hombres de Armas , llevando todos hachas encendidas. El Cardenal de Rohan , Lisolnero Mayor de Francia , que llevaba el corazon de la Princesa , iba en la Carroza donde estaba el cuerpo , ocupando el lado derecho ; y la Princesa de Conti , à quien el Rey nombró para acompañar el cuerpo , estaba à la izquierda , y llevaba à su lado à la Princesa de Rohan : la Duquesa de Tallard , Aya de los Hijos de Francia , iba enfrente del Cardenal de Rohan ; y la Aya segunda , y el Abad de la Gariaie , Capellan de S. M. ocupaban los Estrivos. Los Cocheros de la Princesa de Conti , y del Cardenal de Rohan cerraban la marcha. A las dos de la mañana llegó el Comboy a la Abadía de San Dionysio , y aviendo hecho el Cardenal la entrega del cuerpo al Prior de la Comunidad , le enterraron con las ceremonias acostumbradas ; y despues se llevó el corazon de la Princesa en la misma Carroza à la Abadía Real de Val-de-Gracia.

Madrid 17. de Marzo de 1733.

SUs Magestades , y Altezas permanecen con perfecta salud en el Real Alcazár de Sevilla.

Las cartas de Orán de 23. de Febrero , refieren , que aquel dia llegó al Puerto de Mazarquivir la Etquadra , que esta à cargo de Don Blas de Lezo , y con ella quatro Batallones , que recibió à su bordo en Barcelona : Que aquella Plaza estaba bien abastecida de todo lo necesario , y que los Moros , que han traído à ella Bacas à vender , solo refieren , que en el Campo de los Barbaros no ay novedad especial ; bien que se avisa de Mostagan , que los de aquel Pueblo sacan todos sus muebles para Levante , lo que manifiesta el recelo con que viven. Con las mismas cartas se ha tenido la noticia , de que vn Jabeque Ibicenco , su Patron Juan Cavanillas , que passaba de Cartagena à aquella Plaza pliegos del Real servicio , apressó à seis leguas de ella , y conduxo al referido Puerto de Mazarquivir vna Galeota Argelina de trece Remos por vanda , despues de media hora de combate , en que quedó muerto el Arracz , su Theniente , y tres Turcos , sin que en el Jabeque huviesse avido mas que el Patron , y vn Marinero levemente heridos. En la referida Galeota se tomaron dos Turcos , y 25 Moros vivos , y se rescatacon nueve Marineros del Reyno de Valencia , que llevaban esclavos , y se encontraron tambien en ella dos Cañones , seis Pedreros , y porcion de Fusiles , Pistolas , Sables , y otras Armas.

Por cartas del Campo de Gibraltar , se ha sabido , que aviendose armado en las Algeciras vna Embarcacion , y puestose en ella la Compañia de Granaderos del Regimiento de Granada , su Capitan Don Fernando Ordoñez , encontró , y abordó vn Lendro de Moros , que consiguió rendir sin pérdida alguna de la Tropa , ni de la Tripulacion , aunque el Capitan , el Theniente , y otros quedaron lastimados de golpes de piedras. En el referido Lendro se encontraron 4. Cañones , 8. Pedreros , y 33. Moros , los 26. vivos , y los 7. restantes muertos en la funcion , entre estos el Arracz , y Sota-Arracz.